



**Propuesta de Resolución definitiva del programa de “Acciones Especiales” (2ª resolución) convocatoria 2018.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Acciones Especiales**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P18>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018.

Tras el acuerdo provisional del programa de Acciones Especiales resuelto en Comisión de Investigación de 7/06/2018 se abre un plazo de alegaciones que finalizó el 15/06/2018, estudiada y valorada la alegación presentada por el Prof. D. Miguel Pérez García, la Comisión de Investigación de 12/07/2018 acuerda estimar la misma.

Así mismo se acuerda valorar , aplicando los criterios y requisitos que establece la convocatoria, una nueva solicitud presentada en plazo y forma al programa de Acciones Especiales.

En base a estos antecedentes y a propuesta de la Comisión de Investigación de 12 de julio de 2018

**RESUELVO**

Proponer la adjudicación con carácter definitivo de las ayudas propuestas dentro de la segunda resolución del programa “**Acciones Especiales**”

La relación de solicitudes propuestas se publica en el anexo 1.

La relación de solicitudes no propuestas se publica en el anexo 2.

La presente Propuesta de Resolución se elevará a Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada para su aprobación definitiva. Una vez aprobada, se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P18>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 13 de julio de 2018

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de Solicitudes propuestas

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	Ayuda
8	PÉREZ GARCÍA	MIGUEL	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO	4.850, 00 €
9	GARCIA CASCO	ANTONIO	MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	620,48 €

Anexo 2: Relación definitiva de solicitudes no propuestas

DWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	motivo
7	SÁNCHEZ CASTILLO	PEDRO	BOTÁNICA	1

1. No ha subsanado la memoria en el plazo de alegaciones